

Los economistas y los foros económicos internacionales: nuestro papel en el contexto davos y el G-20

No hay buenas soluciones a la crisis económica sin que se den al menos dos requisitos imprescindibles; en primer lugar un correcto diagnóstico de la situación y en segundo lugar, un plan de actuación en base a un modelo económico explicitado y con fundamentos de razonabilidad técnica.

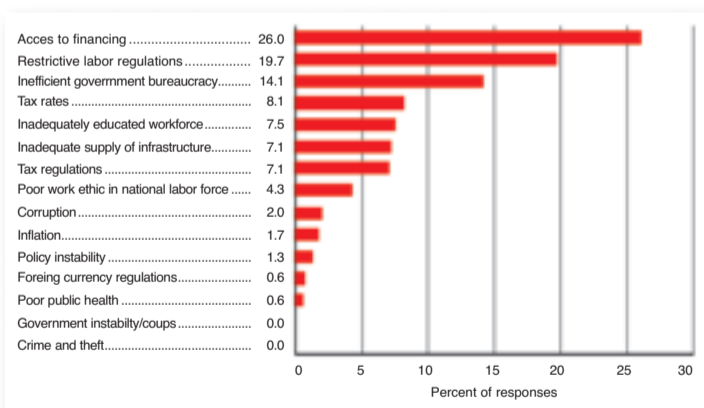
Estamos lejos en la actual crisis, de soluciones articuladas en el marco de medidas puntuales improvisadas o de corto plazo; por el contrario, la situación de la economía española reclama una posición, económicamente hablando, de carácter estructural y que acometa a fondo los problemas que la misma tiene.

En cuanto al diagnóstico de situación, el recientemente publicado informe DAVOS, basado en un índice de competencia global que compara a 133 países en los denominados 12 pilares de referencia, tiene evidente interés. La idea del trabajo, independientemente de las debilidades de toda encuesta, resulta enormemente ilustrativa y sus resultados, respecto a la economía española, aún más cuando se tienen en cuenta los datos del índice 2009-2010 respecto a los que se obtenían en el 2008-2009.



Fuente: The Global Competitiveness Report 2009-2010

Al hablar de los 12 pilares de referencia, el informe se refiere a los factores más relevantes del proceso productivo de los países a la hora de evaluar la eficiencia económica de la misma, es decir, de la productividad como referente. En esta última cuestión resulta igualmente explicativo tener en cuenta las siguientes cuantificaciones y referencias particulares.



Fuente: The Global Competitiveness Report 2009-2010

España, en esta referencia, ha perdido respecto del anterior trabajo 2008-2009 tres posiciones en la referencia con el resto de países, bajando del 29 al 33. Resulta paradigmático observar la enorme volatilidad y de corto plazo de los avances que durante los 10 años de crecimiento sostenido había realizado en el proceso de convergencia hacia los países más desarrollados tanto del entorno de la Unión Europea como del resto del mundo.

Al foro de Davos se unen otros escenarios de referencia económica en este contexto de crisis y el que nos ocupa, pero el calendario, de forma más próxima, es el G-20. En Pittsburg se han planteado tres cuestiones que tendrán su correspondiente impacto en nuestro contexto, tanto de la economía española como de la valenciana. En efecto, durante los pasados 24 y 25 de septiembre se han abordado tres asuntos de la mayor importancia: cómo y cuándo se van a deshacer las posiciones de intervención pública en los respectivos sistemas financieros, bancarios, cómo se va a regular el sistema de gestión y por ende de incentivos y retribución de la gran banca, y cuáles van a ser las medidas para evitar el creciente proteccionismo nacional que se va observando.

En el primer caso, Estados Unidos ha empezado a recuperar las posiciones de capital que a lo largo del 2008 y primer trimestre de 2009 ha tenido que realizar y lo está haciendo no solo con efecto retorno sino con posiciones de ventaja; sin embargo, como el propio Fondo Monetario Internacional anuncia, el proceso, habiendo empezado, deberá ocupar todo este año 2009 y el 2010 como mínimo. Por lo que respecta al Estado español andamos atrasados en los procesos de conversión y saneamiento del sistema y estamos observando más trabas de las que debería haber en ese sentido económico a los procesos de reestructuración de las Cajas de Ahorros como pieza angular de dicha reforma en nuestro contexto. La segunda cuestión, siendo importante, no parece que sea una pieza de relevancia en nuestro contexto, ya que la figura de la gestión y gestores bancarios parece razonablemente ubicada en su función observando que los incentivos, razón del comportamiento de quien dirige en las instituciones, están fuertemente anclados en la permanencia en las mismas. Los cambios en las cúpulas se deben dar; cuanto menos vincular, el interés de quien dirige con la sostenibilidad de las entidades.

Por último, el asunto del proteccionismo nacional incorpora importantes repercusiones en nuestro contexto y el caso Opel es paradigmático para la economía valenciana, las restricciones al turismo y las limitaciones a las importaciones en los países más desarrollados son especialmente negativas dado el factor estratégico que tanto uno y otro tienen en nuestra economía regional.

Nuevamente asistimos a un entorno en el que el análisis económico resulta de la mayor importancia a la hora de acometer e intentar resolver los problemas de la sociedad española en su conjunto y en particular la valenciana, sean cuales sean los horizontes y miras con que se haga y sea cual sea la posición de cada uno de nosotros. Los economistas coincidimos en que la actual crisis económica obliga, tanto en el contexto internacional como en el nacional, a salir de la misma habiendo cambiado aquellas debilidades de los modelos económicos que de una forma directa o indirecta la han propiciado: hay que aprender de las experiencias y mucho más.

Leopoldo Pons. Decano

contenidos

El COEV pone en marcha la 26ª edición del Master en Tributación	3
“La utilización de la deducción fiscal por actividades de I+D+I tiene un gran potencial en las empresas de la Comunidad Valenciana”	4
Networking y Blogs	5
El conseller de Industria, Comercio e Innovación, Vicente Rambla, recibe al decano del Colegio, Leopoldo Pons	6
Presentados los resultados de la encuesta realizada por el Consejo General entre economistas asesores de empresas	6
La Câmara dos Técnicos Oficiais de Contas de Portugal y el Consejo General firman un convenio de colaboración	6
El Consell promueve la Comunitat Valenciana en CISMEF 2009, la feria de pymes más importante de China	6

el COEV informa

comisiones

Las comisiones de trabajo están abiertas a todos los colegiados. Se ruega confirmar asistencia.

■ Comisión Financiera y de Gestión

Jueves, 1 de octubre de 2009.
19 horas.

Tema: Presentación del libro: *Cómo conseguir el mayor precio para mi empresa. Consejos para tomar la decisión más inteligente.*

Ponente:
Enrique Quemada. Consejero delegado de ONEtoONE.

El libro se podrá adquirir en el COEV con un descuento del 20%.

nombres propios

Rafael Benavent Hanon, asesor jurídico del COEV desde 1980, deja el Colegio por jubilación en su actividad profesional.

El Colegio le agradece su profesionalidad y buen hacer durante todos los años que le ha dedicado a la corporación y a los colegiados.

Salvador Bueno Miguel, nuevo asesor jurídico del COEV, que también estará al frente del servicio de asesoramiento jurídico a los colegiados.

horario COEV

Finalizado el horario de verano, el Colegio retomará su jornada laboral de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 19'30 horas y los viernes de 9 a 15 horas.

ofertas a colegiados

El Colegio realiza una labor de selección de ofertas y en su función de intermediación se limita a ponerlas en conocimiento de los colegiados, por lo que se resalta la ausencia de responsabilidad de esta Corporación respecto a las prestaciones o servicios a los que se acojan los colegiados, que en ningún caso proceden de este Colegio.



CUERSAN, S.L., empresa dedicada a la fabricación de mobiliario de cocina, baño y reformas integrales de vivienda cuenta con más de 30 años de experiencia y tiene la calificación de empresa artesana de la Comunidad Valenciana.

Las condiciones especiales que ofrece a los miembros del Colegio de Economistas de Valencia son un descuento del 10% en mobiliario de cocina y baño, equipamiento y bancadas de cocina (silestone, compact, granitos, corian, etcétera) y de un 20% en electrodomésticos. Es necesario identificarse con el carné de colegiado en el momento de solicitar el presupuesto.

Fábrica y exposición:
En Bétera: Ctra. Burjassot - Torres-Torres Km 10.2
Tel: 961 601 928

Tienda en Valencia:
Calle Guillem de Castro, 77
Tel: 963 918 814
www.cuersan.com

libros

Los libros que aparecen en esta sección son obsequio de las editoriales correspondientes o de los propios autores, y están a disposición de los colegiados para su consulta en la Biblioteca del Colegio.



Desarrollo y Competencias de Mentoring y Coaching

Beatriz Valderrama

Edita: Prentice Hall

Los programas de *mentoring* ofrecen a las organizaciones un medio efectivo de difundir internamente el *know-how*, ampliar la capacidad, potenciar la innovación, mejorar la calidad directiva y ofrecer una carrera atractiva a los profesionales con talento para mantener su vinculación y compromiso.

Coaching y *mentoring* son metodologías de aprendizaje muy potentes tanto para los individuos como para las organizaciones. Ambas comparten la misión de potenciar el desarrollo personal y profesional, tienen una misma filosofía de aprendizaje y requieren avanzadas habilidades personales e interpersonales tanto del *coach* como del mentor.

La autora propone un modelo completo y claro (CERCA) para el proceso de *mentoring*, traza un apasionante recorrido por las fases del proceso y las cualidades o competencias de un mentor, y proporciona abundantes ejercicios prácticos para desarrollarlas.

Asimismo propone el modelo (SEDA) para las intervenciones de *coaching*, con numerosas metáforas del mundo del jazz.

economistes
Publicación quincenal
del Colegio de
Economistas de
Valencia (COEV)

Edita: Colegio de Economistas de Valencia (COEV). Taquígrafo Martí, 4 - 46005 Valencia · Teléfono 963 529 869 · Fax 963 528 640
e-mail: coev@coev.com **Diseño:** www.filmac.es **Maquetación/producción:** Ugarit Comunicación Gráfica S.L. **Publicidad:** Inmaculada Zafrilla (COEV) **Depósito Legal:** V-3373-1991

La redacción de **economistes** se reserva el derecho de publicar o no los textos que reciba, así como la posibilidad de resumirlos o extraerlos cuando lo considere oportuno. En ningún caso se hace responsable de las opiniones de los autores de los artículos publicados.

economistes



CISS
grupo Wolters Kluwer

Deloitte

PRICEWATERHOUSECOOPERS

TECUM
auditoría-consultoría

entidades colaboradoras

El COEV pone en marcha la 26ª edición del Master en Tributación

A pesar de la complejidad del escenario económico actual, el Master en Tributación del Colegio de Economistas iniciará su vigésimosexta edición el próximo 13 de octubre. El master, que ha formado hasta la fecha a más de 800 profesionales que ejercen su actividad tanto en la empresa privada como en la Administración Pública, en entidades

financieras o ejerciendo libremente la profesión de asesor fiscal, es un producto formativo muy valorado por su calidad y prestigio alcanzado y porque proporciona un buen número de oportunidades de empleo y desarrollo profesional a los economistas, tal y como se refleja en las opiniones de los cuatro ex alumnos que en este artículo se exponen.



“Todo el personal de nuestro despacho ha realizado el master”

Gonzalo J. Boronat. Director general de GDF Consultores.

1. Varias: La necesidad de tener una visión completa de la fiscalidad en los distintos ámbitos así como todas las figuras impositivas. Profundizar y practicar las distintas liquidaciones y ver sus efectos. Actualizar conceptos.
2. Entiendo que ayuda a la inserción y/o mejora profesional dado que abarca de forma completa y coordinada la compleja y amplia legislación fiscal al tiempo que actualiza y pone al día en un tema de cambio constante.
3. La posibilidad de conocer de forma estructurada la complejidad fiscal que al ser analizada mediante múltiples casos prácticos permite dar una opinión coherente ante la multitud de cuestiones que se plantean en nuestro ámbito profesional.
4. Por supuesto, de hecho todo el personal de nuestro despacho ha realizado el master de forma casi obligatoria con el fin de prestar un servicio de asesoramiento y consultoría adecuado a las necesidades de nuestros clientes así como medio de efectuar un reciclaje en estas cuestiones siendo el único master que aborda la problemática fiscal de forma global.



“Es indispensable para todo economista, sobre todo si trabaja en la esfera de la empresa privada”

Yadira Cobas. Contable en Crediconsulting Soluciones, S.A.

1. Profundizar en el campo de la tributación, debido a mi escasa formación en el mismo.
2. Aporta herramientas básicas que cualquier economista debería saber, independientemente de que se dedique al asesoramiento fiscal o no. Nuestro trabajo diario no escapa a la legislación impositiva y creo que es imprescindible que sepamos, al menos, como influye tanto sobre las decisiones o planes de nuestra empresa, como sobre la sociedad en general.
3. Como contable de mi empresa, me ha resultado muy útil conocer las leyes y sobre todo saber actuar ante cualquier duda. Creo que lo más importante que nos aporta el master, más que el conocimiento de una ley específica, que además es muy cambiante, es el conjunto de herramientas para resolver situaciones concretas. Nos enseña dónde y cómo buscar, a qué fuentes acudir y creo que eso es fundamental para poder desarrollar nuestro trabajo, sin necesidad de acudir constantemente a los asesores fiscales de la empresa. En una palabra, nos da autonomía, nos permite tomar y sugerir decisiones, algo muy valorado por el empresario.
4. Por lo anteriormente dicho. Creo que el conocimiento de la legislación tributaria es indispensable para todo economista, sobre todo si trabaja en la esfera de la empresa privada. Considero que el master es un complemento obligatorio a la carrera de Económicas, que no nos aporta mucho, o mejor dicho, casi nada en el área tributaria.



“Me ha aportado fundamentos para poder defender ante la Administración a cualquier persona tanto física como jurídica”

Benilde Jabalera. Asesora fiscal en Metha Consulting Empresarial, S.L.

1. Adquirir conocimientos y habilidades para desempeñar eficazmente el asesoramiento fiscal. La experiencia del Colegio en la organización del mismo me ofrecía muchas garantías así como los ponentes, altamente cualificados y, consideré importante el contacto con colegiados que profesionalmente tuviésemos problemas e inquietudes similares.
2. Una formación sólida en fiscalidad te posiciona como el profesional idóneo para toda empresa que considere relevante la fiscalidad para la toma de decisiones y su implicación en la financiación, retribuciones e inversiones. Por otra parte, los conocimientos adquiridos en el master aligeran la preparación de materias de algunas oposiciones. Y no olvidemos lo bien que funciona la bolsa de trabajo del Colegio interconectando la oferta y demanda de profesionales en este campo.
3. A nivel genérico, una buena interpretación de las leyes tributarias y habilidad en el manejo de las normas legales. Particularmente, me ha aportado fundamentos para poder defender de forma eficiente ante la Administración Tributaria a cualquier persona tanto física como jurídica y me ha posibilitado trabajar junto al gran equipo de profesionales de Metha Consulting.
4. Resumiendo, destacaría la buena organización del master, la calidad de los ponentes, la relevancia de los contenidos y la proyección profesional que se alcanza.



“Es la mejor opción para cursar un programa Master en Tributación en Valencia”

Francisco Tomás. Gestor de fondos AVIVA inversiones.

1. Tenía un desconocimiento profundo del entorno tributario en España y precisaba una actualización de los conocimientos adquiridos hasta el momento.
2. Ofrece una buena formación en los diversos tributos existentes en el entorno que afecta directamente a las empresas. Esa formación es de importancia capital en el desarrollo de cualquier actividad empresarial; es un pilar más junto al productivo, financiero y comercial. No hay que olvidar la posible salida profesional del asesoramiento en materia tributaria, tan necesario para el tejido empresarial.
3. A pesar de que mi actividad no se ha desarrollado en el área de impuestos, en las compañías donde he prestado mis servicios, sí me ha dado una visión del entorno tributario al que se enfrentan las mismas. He podido entender, incluso discutir y aportar aspectos relacionados con la fiscalidad con los responsables de estas áreas.
4. Porque es la mejor opción, o al menos no existe otra mejor, de cursar un programa Master en Tributación en Valencia, con un cuadro de profesores, unas instalaciones y una organización de primer nivel y a un coste muy competitivo. La teoría se combina con la práctica en una línea de continuidad que brinda la oportunidad de adquirir los conocimientos que motivan y justifican la inscripción.

1. ¿Cuáles son las razones que te motivaron para inscribirte en el Master en Tributación del COEV?

2. ¿En qué medida facilita este master la inserción laboral o la mejora profesional de sus alumnos?

3. ¿Qué beneficios te ha aportado en tu carrera profesional?

4. Por último: ¿por qué lo recomendarías?

EL IMPIVA ORGANIZA UNA CHARLA PARA EXPLICAR LA CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

“La utilización de la deducción fiscal por actividades de I+D+I tiene un gran potencial en las empresas de la Comunidad Valenciana”



De izquierda a derecha, Eduardo Viana, secretario técnico de la Entidad de Certificación del IMPIVA, Javier Sancho, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio y Felipe Ramírez, director de operaciones de la Entidad de Certificación del IMPIVA./COEV

En colaboración con el Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana, IMPIVA, el Colegio organizó el pasado mes de abril, una Jornada para explicar el papel del IMPIVA como entidad de certificación de proyectos de I+D+I e innovación tecnológica. Eduardo Viana, secretario técnico, y Felipe Ramírez, director de operaciones, ambos de la Entidad de Certificación del IMPIVA, participaron en la sesión, cuyo objetivo fue, en primer lugar, explicar cómo conseguir el certificado para obtener del Ministerio de Ciencia e Innovación el informe motivado y vinculante para Hacienda y poder aplicar las deducciones fiscales con seguridad jurídica y, por otro lado, exhortar a los economistas a que las empresas utilicen esta vía de deducción fiscal. “Si bien la deducción fiscal por actividades de I+D+I lleva años en danza, constatamos que la utilización de este sistema es escaso. Aunque advertimos que últimamente está creciendo de forma exponencial, hay un gran potencial en las empresas de la Comunidad Valenciana para aprovechar la deducción fiscal”, objetó Viana. Hasta la fecha, el IMPIVA ha emitido 22 certificados de proyectos y doce se encuentran en fase de tramitación. La inversión anual media de estos proyectos alcanza los 250.000 euros.

La certificación se define como una declaración de reconocimiento al solicitante de que su proyecto puede calificarse, total o parcialmente, como de Investigación y Desarrollo (I+D) o como de Innovación Tecnológica (i), tomando en consideración los objetivos a alcanzar, las tecnologías implícitas en su ejecución, las tareas a realizar y su coste. Acreditada por la ENAC, la Entidad de Certificación del IMPIVA tiene una estructura particular e individualizada, pero está integrada y diseminada a lo largo de los diferentes departamentos y áreas del organismo autonómico. Su función es calificar los proyectos de las empresas, que pueden deducirse en torno al 30% de los gastos generados por proyectos de I+D+I y el 10% por proyectos de innovación tecnológica. La dificultad estriba en determinar, en función de las “engorrosas” definiciones que aparecen en la Ley de Sociedades, si un proyecto es de I+D+I, de innovación tecnológica o de ninguna de las dos. “A las empresas les cuesta aplicarse las deducciones correspondientes por miedo a una posterior investigación y que su criterio no coincida con el del inspector fiscal”, reconoció Viana.

Por este motivo, desde hace unos años, es el Ministerio de Ciencia e Innovación la entidad que determina los proyectos de I+D+I o innovación tecnológica, una vez el proyecto obtenga el certificado de la ENAC o de alguna de las diez entidades acreditadas por ella, como el IMPIVA –desde marzo de 2007–, que sólo puede pronunciarse sobre proyectos de ingeniería y tecnología químicas,

tecnología de la construcción, ingeniería y tecnología eléctricas, ingeniería y tecnologías del medio ambiente, tecnología de los alimentos, tecnología industrial, tecnología de la instrumentación, tecnología de materiales, tecnología de ingeniería mecánicas, tecnología de las telecomunicaciones y tecnología textil.

La comisión de certificación del IMPIVA, integrada por personal del organismo y expertos en I+D+I externos, decide la calificación de cada proyecto. “Tenemos clasificadas a trescientas personas con capacidad y experiencia para evaluar técnicamente los proyectos”, aseguró Felipe Ramírez, director de operaciones del organismo. Del mismo modo, hay auditores contables que ayudan a verificar la contabilidad de la empresa. Aparte, el IMPIVA se apoya en una red de “proveedores de conocimiento”, universidades e institutos tecnológicos, a los que se les trasladan proyectos para que emitan dictámenes sobre los mismos.

Existen dos modalidades de certificación: la de proyectos, cuya deducción se aplica en el Impuesto de Sociedades, y la de actividades del personal investigador, que conlleva unas bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social. Ambas vías son incompatibles entre sí. Además de proyectos ya ejecutados, el IMPIVA puede calificar proyectos cuya realización depende precisamente de la posibilidad de la deducción fiscal. También realiza seguimientos a proyectos en desarrollo, cuya realización se puede prolongar por varios años. “Lo que vale es el informe del Ministerio, que puede diferir del informe del IMPIVA, aunque sería muy raro”, matizó Viana, quien recordó que, por ley, los muestrarios textiles y del calzado se consideran directamente innovación tecnológica.

Felipe Ramírez, describió cómo aparece recogida toda la información relativa a la certificación de proyectos en www.impiva.es, el portal del organismo autonómico. En primer lugar, incluye una serie de artículos que explican qué es la certificación, para qué sirve, los tipos de certificación y las disciplinas tecnológicas, así como los textos legales sobre los que se basan las certificaciones.

La web separa la información en dos bloques específicos para proyectos de I+D+I y para la certificación del personal investigador, en cada uno de los cuales se incluyen los formularios de solicitud, el manual del usuario y las tarifas correspondientes. La memoria descriptiva varía según la modalidad de proyecto (ejecutado, de futuro, en desarrollo), aunque todos recogen una batería de preguntas sobre el proyecto en estudio. El guión del cuestionario viene determinado por el Ministerio y coincide con el que se establece en la norma UNE-166001.

El IMPIVA ha emitido 22 certificados de proyectos cuya inversión anual media alcanza los 250.000 euros

Networking y Blogs

La quinta sesión del ciclo *Talleres formativos*, organizado por el COEV, en colaboración con la asociación empresarial Avant i+e, cuyo fin era el desarrollar las competencias necesarias para afrontar nuevos retos profesionales, facilitando la reinserción en el mercado

Introducción

Que estamos en un tiempo de cambios y que estos cambios tienen que ver con las “redes sociales” es evidente, pero ¿qué son las denominadas “redes sociales”? y ¿para qué nos sirven?

Las redes son las que forman las personas al relacionarse unas con otras, por lo que la sociedad siempre ha sido una red, sin embargo, en la actualidad se dan dos elementos nuevos relacionados con esta cuestión que todo el mundo entiende intuitivamente.

Por un lado, Internet y su consecuencia más directa: la eclusión de una nueva esfera de relación social que pone en contacto a millones de personas cada día.

Por otro, la aparición en los últimos años de una amplia literatura sobre *redes aplicadas a todos los campos*, desde la física o el marketing.

Está apareciendo el fenómeno de las “multitudes inteligentes”.

Con la sesión impartida en el COEV, hemos pretendido definir este fenómeno y cómo las personas normales podemos ganar con ello *independencia y poder de comunicación*.

Nos gustaría que al término de la lectura de este artículo, se extrajeran conclusiones útiles sobre cómo comunicar socialmente en un mundo en red distribuido, un mundo en el que todos somos potencialmente *cibersociales*.

Intervenir en una red social empieza por hallar en el medio virtual a otros con quienes compartir intereses, preocupaciones o necesidades. Cada miembro nuevo puede traer consigo muchos contactos de modo que la red crece de forma exponencial, hecho que hace referencia a la “Teoría de los seis grados” es decir, que toda la gente del planeta está conectada a través de no más de seis nodos. Ej: Actualmente *Facebook* cuenta con 220 millones de usuarios repartidos por todo el mundo y su tasa de crecimiento está en torno al 18%.

Consejos prácticos para un cibernauta en red principiante

Entra en el ciberespacio

La mejor opción: *Mozilla Firefox* porque... La navegación es más rápida y segura, hay gran variedad de *plugins* y existe apoyo de una gran comunidad de usuarios.

Optimiza tus búsquedas de información

Utiliza los RSS. El RSS es un archivo generado por algunos sitios web (y por muchos *weblogs*) que contiene una versión específica de la información publicada en esa web. Cada elemento de información contenido dentro de un archivo RSS se llama “item”.

Aprovechate del *Lector de Feeds*. Los lectores de *feeds* funcionan de forma similar a los programas de correo electrónico, pero en lugar de consultar un buzón de correo cada cierto tiempo para cojer los mensajes, consultan periódicamente las direcciones de los *feeds* para obtener la última versión disponible de su archivo RSS.

Los lectores de *feeds* pueden ser aplicaciones web o aplicaciones locales que se instalan en el ordenador del usuario.

Gracias a los lectores de feeds podemos navegar sin problemas en un océano que no cesa de crecer.

Algunos ejemplos: Configurar *Google Reader*

Entrar en *Google.com/reader*.

Log y Pass de tu cuenta *Google*.

Comienza a añadir tus webs favoritas: *Site recomendado: Rememberthemilk.com*. Aplicación web con múltiples funciones enfocada a gestionar cualquier tipo de tareas.

Agudiza tu olfato en google

Recuerda: Google no diferencia entre MAYÚSCULAS ni minúsculas. Todas las letras son consideradas como minúsculas.

Insertando *define: términos de búsqueda*, Google nos mostrará las definiciones del término que actualmente hay en la red.

El guión: Añadiendo este símbolo delante del término, Google descarta el término en la búsqueda.

filetype: Añadiendo el comando *filetype*: extensión archivo seguido de los términos de la búsqueda, podemos obtener resultados por tipo de archivos.

allintitle: Introduciendo el comando *allintitle:términos* de búsqueda, Google mostrará páginas que contengan en sus títulos los términos introducidos.

allinurl: Introduciendo el comando *allinurl:términos* de búsqueda, Google mostrará páginas que contengan en su *url* los términos introducidos.

Buscar por fecha. Google nos muestra por defecto los resultados que ha considerado más relevantes en función de los términos de búsqueda. Si queremos obtener resultados acotados a un espacio de

de profesionales afectados por la inestabilidad laboral y mejorando su empleabilidad, fue impartida por Purificación Baldoví y Guillermo García, gerente y responsable del Departamento de Relaciones Empresariales de la Asociación Avant i+e, respectivamente.



Guillermo García y Purificación Baldoví durante su intervención en la sesión del ciclo *Talleres Formativos*./COEV

tiempo, debemos introducir el comando siguiente *&as_qdr=d* al final de la *url* obtenida de la búsqueda. *&as_qdr=d*

Define tu visibilidad

Cuando te des de alta en una Comunidad Virtual:

1. No indiques datos personales como tu dirección, trabajo o teléfono.
2. Utiliza una contraseña compleja y difícil de adivinar para tu cuenta de usuario.
3. Si decides incluir información sobre tus gustos, aficiones o referencias ten en cuenta que puedes sufrir un bombardeo de publicidad no deseada relacionada con los datos suministrados.
4. Algunas redes ofrecen la posibilidad de utilizar tu cuenta de correo electrónico para localizar a tus amigos basándose en tu lista de contactos.
5. No incluyas datos bancarios o de tus tarjetas de crédito. No des nunca información sobre tu situación laboral, familiar o futuros planes y viajes.
7. Cuando subas fotos o videos ten en cuenta que algunas redes sociales obligan a aceptar la cesión de la gestión de ese material.
8. No publiques fotos comprometedoras sin restringir quiénes serán las personas que tendrán acceso a las mismas.
9. No confíes siempre en todo lo que encuentras en la red.
10. Antes de añadir un nuevo contacto a tu lista de amigos, trata de informarte bien sobre él.

Construye tu reputación en la red

1. Insíbete en una red social profesional.
2. Utiliza la herramienta de RSS y actúa como suscriptor.
3. Regístrate en una red social de contenidos para compartir tus experiencias en fotos y videos.
4. Participa en *Delicious*.
5. Crea tu propio *blog* o participa. ¿Qué es un *blog*? Sitio *web* periódicamente actualizado que recopila cronológicamente *textos* o *artículos* de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el *autor* conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente.

Potencia tu networking off-line

Recuerda que las relaciones “presenciales” son complementarias a lo anteriormente dicho y son importantes. Existe todo un mundo de actividades de *networking* gestionadas por asociaciones y entidades privadas, del que te puedes beneficiar y enriquecer como profesional.

La comunicación de cualquier tipo requiere de voluntad y dedicación y siempre el retorno es mayor a la inversión.

¡Nos vemos en la red!

El conseller de Industria, Comercio e Innovación, **Vicente Rambla**, recibe al decano del Colegio, **Leopoldo Pons**



El decano presidente del Colegio, Leopoldo Pons, saluda al conseller de Industria, Comercio e Innovación, Vicente Rambla, a su llegada a la reunión./COEV

El pasado 16 de septiembre el decano del Colegio, Leopoldo Pons, fue recibido por el vicepresidente primero del Consell y recientemente nombrado conseller de Industria, Comercio e Innovación, Vicente Rambla, quien durante el transcurso de dicha visita pudo departir con el decano sobre diversos proyectos que el Colegio está emprendiendo.

Así, entre otros, el decano le trasladó la creación de una comisión en el seno de la Junta de Gobierno del Colegio con la finalidad de desarrollar un documento sobre el modelo industrial valenciano, en el que se analice la situación actual, a fin de aportar reflexiones y soluciones sobre el tema.

Finalizada la reunión, que se desarrolló en un ambiente de máxima cordialidad, ambas partes acordaron mantener una comunicación fluida entre las dos instituciones.

Presentados los resultados de la **encuesta realizada por el Consejo General** entre economistas asesores de empresas

El pasado 15 de septiembre, Valentí Pich, presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Marcos Antón Renart, director de Economistas Expertos en Contabilidad e Información Financiera, ECIF, y Salvador Marín, miembro de la citada organización, presentaron los resultados de la encuesta realizada por el Consejo General entre miembros de ECIF, Economistas Expertos en Contabilidad e Información, órgano especializado del propio Consejo que aglutina a los economistas asesores de empresas. De entre las conclusiones más sobresalientes, destaca que el 73,4% de los encuestados opina que la nueva normativa contable ha supuesto una escasa mejora competitiva e informativa para las empresas en general y casi la mitad considera, además, que ha supuesto elevados costes. También la mayoría, el 52%, se queja de que no se ha dispuesto de tiempo e información suficiente para cumplir con los plazos previstos en el ICAC para el inicio en la aplicación de la nueva normativa.

La encuesta, que se hizo el pasado mes de julio a cerca de 300 economistas pertenecientes a ECIF, además de analizar el impacto del nuevo PGC, también ha solicitado la opinión sobre la situación económico financiera española.

La Câmara dos Técnicos Oficiais de Contas de Portugal y el Consejo General firman un **convenio de colaboración**

En la sede del Consejo General de Economistas, Antonio Domingues de Azevedo, presidente de la Câmara dos Técnicos Oficiais de Contas de Portugal (organismo que agrupa a 80.000 economistas) y José María Casado, director de Relaciones Internacionales del Consejo General de Colegios de Economistas de España, han firmado un convenio de colaboración entre ambas entidades colegiales, para abordar de manera conjunta normativas como la Transposición Directiva de Servicios; la Ley Ómnibus, por la que se modifica la Ley de Colegios Profesionales y Ley de Sociedades Profesionales y la llamada Ley Paraguas, que regula los principios generales de la Directiva 2006/123/CE de servicios, común para toda la UE, la modificación de la Ley Concursal, modificación de la Ley de Auditoría, reformas del Plan General de Contabilidad, reforma en las Empresas de Asesoramiento Financiero o la reforma de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Entre sus objetivos, también está el fortalecer en Europa el Comité de Integración Latino Europa-América, CILEA, que agrupa a 28 organizaciones de 14 países americanos y 5 europeos y el Proyecto de Ley Pyme Europea (Small Business Act). Además, se organizarán encuentros cada dos años, para compartir sus experiencias, debatir temas de interés común, intercambiar información e ideas favoreciendo con ello la relación entre los profesionales de la economía de España y Portugal.

El Consell promociona la **Comunitat Valenciana en CISMEF 2009**, la feria de pymes más importante de China

Un total de 23 empresas de la Comunitat Valenciana de los sectores agroalimentario, bienes de consumo, equipamiento industrial y servicios, participan del 22 al 25 de septiembre en CISMEF 2009 con el apoyo del Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), situando la Comunitat Valenciana como la autonomía española con mayor representación empresarial en este certamen en el que España es país invitado.

Además, la Comunitat Valenciana contará con un stand institucional en el que estarán representados el Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), la Red de Institutos Tecnológicos (REDIT) y la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La directora general de Internacionalización, Mar Casanova, ha destacado que "una vez más, las empresas de la Comunitat Valenciana dan muestras de su carácter emprendedor con la mayor participación empresarial de entre todas las comunidades autónomas españolas".

Asimismo, Mar Casanova ha resaltado la importancia de promocionar la Comunitat Valenciana en China, tercera economía mundial. "Asia está mostrando signos de recuperación económica antes que países como Estados Unidos o Japón; en China se va a producir un elevado crecimiento del consumo privado que va a generar enormes oportunidades de negocio", ha señalado.

La presencia en esta feria se enmarca dentro del pabellón español organizado por ICEX para aglutinar la participación de empresas e instituciones españolas.

Consultor

Ref. 159-09

Despacho de asesoramiento jurídico y económico ubicado en Valencia.

Descripción del puesto

En dependencia directa del socio responsable del Área Económica, su misión será colaborar con él en las siguientes tareas:

- Planificación fiscal.
- Elaboración de análisis económico-financieros.
- Realización de memorias económicas para procesos de reestructuración empresarial.
- Informes periciales.
- Valoración de empresas.

Perfil del candidato

- Imprescindible experiencia en el desempeño de las funciones descritas.
- Imprescindible buenos conocimientos en el área contable, valorándose la formación en las áreas financiera y fiscal.
- Conocimiento medio de inglés.
- Dominio de herramientas ofimáticas.
- Valorable permiso de conducir y disponibilidad de vehículo.

Se ofrece

- A convenir con cada candidato según experiencia aportada.

Responsable Administrativo Financiero

Ref. 173-09

Grupo empresarial de ámbito nacional e internacional del sector industrial ubicado en población de la comarca de Camp de Turia.

Descripción del puesto

Dependiendo de la Dirección de los Servicios Corporativos, la persona seleccionada se responsabilizará de la planificación, gestión y optimización de los procesos administrativos y financieros de las empresas del grupo.

Perfil del candidato

- Experiencia mínima de cinco años en puesto similar.
- Muy valorable experiencia previa en auditoría.
- Valorable conocimiento alto de inglés.
- Persona con capacidad de análisis, de organización y planificación.
- Proactividad y orientación a resultados.

Se ofrece

- Incorporación inmediata a una sólida empresa en continua expansión y mejora.

Asesor Financiero

Ref. 174-09

Importante grupo bancario europeo para su filial española.

Descripción del puesto

Su misión consistirá en convertirse en experto Asesor Financiero de banca personal gracias a la formación continua garantizada por la entidad y a las herramientas profesionales más actuales puestas a su disposición.

Perfil del candidato

- Valorable experiencia en área financiera y conocimiento del sector, aunque no es imprescindible.
- Valorable experiencia en ventas.
- Habilidad para las relaciones sociales.
- Persona emprendedora, ambiciosa, motivada, dinámica, con capacidad para el trabajo en equipo.

Se ofrece

- Incorporación a importante grupo del sector financiero.
- Entorno flexible, innovador y de gran autonomía.

- Amplia formación continuada.
- Desarrollo de una sólida carrera profesional en el sector financiero.

Asistente del Departamento Fiscal

Ref. 175-09

Importante despacho de consultoría y auditoría.

Descripción del puesto

En dependencia del gerente del departamento Fiscal, sus funciones serán:

- Liquidación de impuestos: IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades.
- Revisiones contables.
- Requerimientos.

Perfil del candidato

- Experiencia en el sector en torno a dos años.
- Imprescindible nivel medio de inglés.
- Permiso de conducir y vehículo propio.

Se ofrece

- Contrato de sustitución por baja maternal (noviembre-abril).
- Retribución 18.000 € b/a.
- Jornada laboral: 9:00 - 14:00 y de 16:00 - 19:30 horas de lunes a jueves.
- Viernes 9:00 - 14:00, excepto un viernes al trimestre en el que se trabaja por la tarde.

orientación y empleo

Conferencia – Cómo conseguir el mayor precio para mi empresa. Consejos para tomar la decisión más inteligente

- Fecha:** 1 de octubre de 2009, a las 19 horas.
Ponente: Enrique Quemada Clariana. Consejero Delegado de ONETOONE.
Matrícula: Colegiados: gratuita.
 Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción, dando prioridad a los colegiados.
Convoca: Comisión Financiera y de Gestión.

Seminario – La gestión del crédito a clientes y el tratamiento de impagados en un escenario de crisis económica

- Fechas:** 5 y 6 de octubre de 2009.
Duración: 8 horas lectivas.
Ponentes: Gonzalo J. Boronat Ombuena. Economista. Director general de GDF Consultores.
 David B. Ruiz Hall. Consultor de GDF Consultores.
Matrícula: Colegiados: 156 euros.
 Otros participantes: 234 euros.

Seminario – Instrumentos jurídicos para economistas administradores concursales

- Fechas:** 20, 21, 27 y 28 de octubre de 2009.
Duración: 16 horas lectivas.
Ponentes: Dirección del programa: Jose Luis Ballester Barrera. Economista. Coordinador del Área de Actuaciones Forenses del COEV.
 Sergio Sánchez Gimeno. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Cardenal Herrera-CEU. Asociado Principal Uría Menéndez. Área Procesal y Concursal.
Ponentes: El seminario será impartido por abogados del despacho Uría Menéndez, con experiencia profesional y docente en Derecho Mercantil, Procesal, Concursal y Laboral.
Matrícula: Colegiados: 256 euros.
 Otros participantes: 384 euros.
Homologa: Registro de Economistas Forenses.

próximas actividades

Si eres emprendedor y tienes ganas de montar tu propio negocio te podemos ayudar a perfeccionar tus ideas y estudiar su viabilidad antes de ponerlas en marcha.



Seniors Españoles para la Cooperación Técnica

Pie de la Cruz, 19.3ª · 46001 Valencia · Teléfono 963 152 000 vlcdel@secot.org

SI ESTÁS PREJUBILADO O JUBILADO, TIENES EXPERIENCIA EN TEMAS EMPRESARIALES, TE SIENTES ACTIVO Y CON GANAS DE COLABORAR CON LOS QUE EMPIEZAN, VEN A VERNOS. ESPERAMOS TU VISITA, NECESITAMOS VOLUNTARIOS CON GANAS DE HACER COSAS Y AYUDAR A LOS DEMÁS DESINTERESADAMENTE.



XXVI master en tributación

más de 800
profesionales formados

Más Información:

Taquígrafo Martí, 4
46005 Valencia

Tel. 963 529 869

Fax 963 528 640

formacion@coev.com

www.coev.com

Contenidos

Todo el sistema impositivo español estructurado por áreas de trabajo.

Profesorado

Prestigiosos expertos procedentes tanto de la Administración Pública como del sector privado conforman un claustro de profesores especializado en cada una de las áreas del programa.

Bolsa de trabajo

Los alumnos que superen las pruebas evaluativas y obtengan el diploma de Master en Tributación podrán solicitar su inclusión en una bolsa de trabajo, a través de la cual se gestionarán las ofertas recibidas para su contratación por un periodo de prácticas en un despacho profesional.

Calendario

Las 300 horas lectivas que contiene el Master en Tributación tendrán lugar desde octubre de 2009 hasta junio de 2010.

Las sesiones de las distintas áreas se desarrollarán, con carácter general, los lunes y miércoles de cada semana, en horario de 16'30 a 20'30 horas.

Homologación

Homologado por el Registro de Economistas Asesores Fiscales.

Inscripción

Las plazas son limitadas y el acceso es prioritario para aquellas titulaciones que permiten su incorporación a un Colegio de Economistas, de Abogados y de Titulares Mercantiles. Los alumnos admitidos abonarán la matrícula, 3.200 euros, una vez confirmada la inscripción.



economistas

Colegio de Valencia